



GRAMON SCHOOL
24 DWIGHT PLACE
FAIRFIELD, NJ 07004
PHONE: 973.808.9555
FAX: 973.435.7507
NURSE FAX: 973.306.3638
WWW.GRAMONFAMILY.ORG

THE GRAMON SCHOOL • GLENVIEW ACADEMY • NEW BEGINNINGS

Estimado Padre/Tutor,

¡El camino hacia la edad adulta se acerca rápidamente! Es posible que muchos de ustedes ya hayan comenzado el proceso de llenar los papeles, mientras que otros pueden estar recién comenzando. Este "Paquete de apoyo para padres" fue creado para guiarlo acerca de los requisitos de su hijo antes de la graduación. Hay información disponible sobre lo siguiente:

- Descripción general de los servicios de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD)
- Descripción general de la tutela
- Recursos de planificación patrimonial / tutela
- Descripción general de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (DVRS)
- Lista de posibles programas de habilitación durante el día (después de los 21)

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda con la transición de su hijo a los servicios para adultos, puede comunicarse con los siguientes miembros de nuestro equipo para obtener ayuda:

Familia de Escuelas Gramon

Lisa Mulhall – Director	(973) 808-9555	Lmulhall@nbnj.org
Jodie Corforte – Supervisora de Educación Especial	(973) 808-9555	Jcorforte@gramon.org
Melissa Bradford – Coordinadora de Transición	(973) 808-9555 x2218	Mbradford@nbnj.org
Melanie Olsen – Coordinadora de Transición	(973) 808-9555 x2218	Molsen@gramon.org

Un cordial saludo,

El Equipo de Transición de GFS

Descripción General de la División de Discapacidades del Desarrollo

La División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) asegura la oportunidad para las personas mayores de 21 años con discapacidades del desarrollo a:

- Recibir servicios y apoyos de calidad
- Participar de manera significativa en sus comunidades
- Ejercer sus derechos para tomar decisiones

Elegibilidad de Medicaid (se requiere para poder recibir servicios de DDD)

- Solicite SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario) **a los 18 años en la oficina de servicios sociales del condado (ver lista adjunta)**
- Aprobación de SSI = Elegibilidad automática para Medicaid
- Si no es elegible para SSI, solicite por separado Medicaid de Nueva Jersey

Proceso de solicitud de admisión de DDD

- Mayores de 18 años (NO PUEDE acceder a los servicios DDD hasta que cumpla los 21 años)
- Descargue la Solicitud de admisión de DDD del sitio web de DDD y / o comuníquese con la Unidad de admisión de Oficina de servicios comunitarios que sirve al condado donde reside la persona
- [Solicitud COMPLETA para la determinación de la elegibilidad](#)

Responsabilidad de la Familia

- Envíe la solicitud **a la edad de 19-20**

Responsabilidad del administrador de casos de admisión

- Comuníquese con la familia para hablar sobre la aplicación y las necesidades de servicio.
- Determinación de elegibilidad
- NJCAT (lea más abajo)
- Revise la documentación incluyendo las más recientes pruebas / evaluaciones de la persona

Elegibilidad DDD: Para ser **elegible** a recibir servicios de la División, una persona debe tener documentada una discapacidad de por vida que se presente antes de los 22 años de edad y que cumpla con los criterios funcionales de tener una discapacidad de desarrollo.

Herramienta de evaluación integral de NJ

- Evaluación de NJ CAT
 - Herramienta de evaluación obligatoria que evalúa las necesidades de apoyo en tres áreas:
 - (1) Autocuidado, (2) Conductual, (3) Médico
 - (2) Completado virtualmente o por teléfono **(durante el verano / otoño antes de Año de graduación)**
 - (3) Establece un **nivel** individual
 - El nivel determina el presupuesto individualizado

Reevaluación realizada cada cinco años, con más frecuencia si es necesario

Para recibir servicios financiados a través de la División de Discapacidades del Desarrollo, debe determinarse que la persona es elegible para Medicaid. A continuación está la lista de las oficinas de Medicaid de cada condado.

<u>Condado de Bergen</u> Servicios Sociales del Condado de Bergen 218 Route 17 North 17 Park Office Center - Building A Rochelle Park, NJ 07662 (201) 368-4200 Fax: (201) 368-8710 Horario: 8:00 AM - 4:30 PM Lunes a Viernes	<u>Condado de Passaic</u> Servicios Sociales del Condado de Passaic 80 Hamilton Street Paterson, NJ 07505-2060 (973) 881-0100 Fax: (973) 881-3233 Horario: 7:30 AM - 4:00 PM Lunes a Viernes Otras oficinas en Passaic y Haskell
<u>Condado de Essex</u> Departamento de Servicios a los Ciudadanos del Condado de Essex División de Asistencias y Beneficios para las Familias 320 University Avenue - 2nd Piso Newark, NJ 07102 (973) 395-8000 Fax: (973) 504-9316 Horario: 8:00 AM - 5:00 PM Lunes a Viernes <i>* Última cita a las 3:00 PM. Servicios limitados para necesidades de emergencia de 3:00 PM - 5:00 PM.*</i>	<u>Condado de Sussex</u> Servicios Sociales del Condado de Passaic 80 Hamilton Street Paterson, NJ 07505-2060 (973) 881-0100 Fax: (973) 881-3233 Horario: 7:30 AM - 4:00 PM Lunes a Viernes
<u>Condado de Hudson</u> Departamento de Servicios a las Familias División del Bienestar 257 Cornelison Ave. Jersey City, NJ 07302 (201) 420-3000 Fax: (201) 395-4624 Horario: 8:30 AM - 4:15 PM Lunes a Viernes	<u>Condado de Union County</u> División de Servicios Sociales 342 Westminster Avenue Elizabeth, NJ 07208-3290 (908) 558-2288 Fax: (908) 965-2752 Horario: 8:30 AM - 4:00 PM Lunes a Viernes Oficina satelital en Plainfield
<u>Condado de Morris</u> Oficina de Asistencia Temporal del Condado de Morris 340 W. Hanover Ave (Morris Township) PO Box 900 Morristown, NJ 07963-0900 (973) 326-7800 Fax: (973) 829-8531 Horario: 8:30 AM - 4:30 PM Lunes a Viernes Oficina satelital en Dover	<u>Condado de Warren</u> Oficina de Asistencia Temporal y Servicios Sociales del Condado de Warren 3 Shotwell Dr. Belvidere, NJ 07823 (908) 475-6301 Fax: (908) 475-1533 temporary-assistance@co.warren.nj.us Horario: 8:30 AM - 4:30 PM Lunes a Viernes

Descripción general de la tutela

¿Qué es un tutor?

Un tutor es una persona o agencia designada por un tribunal para actuar en nombre de un individuo por su salud, seguridad y bienestar y para proteger sus derechos de acuerdo con la sentencia de tutela.

¿Qué significa tutela?

La tutela es la persona o agencia designada por el tribunal que toma decisiones personales en nombre de una persona que no es capaz de tomar decisiones de forma independiente.

¿Tengo autoridad para tomar decisiones en nombre de mi hijo o hija cuando cumpla 18 años?

No. Sin la tutela, la autoridad legal de los padres para tomar decisiones sobre sus hijos termina a la edad de 18 años. Sin embargo, los padres pueden seguir participando en la planificación para su hijo o hija. Puede continuar asistiendo a reuniones de planificación como el IEP. Por otro lado, es posible que su equipo médico no se comunique con usted sobre el plan de salud de su hijo o hija, incluso en una emergencia.

¿Existe más de un tipo de tutela?

Sí. La tutela de la persona puede ser general o limitada.

- La Tutela General es apropiada para personas que han sido consideradas incapaces de tomar o expresar decisiones. Esto a veces se denomina tutela "plenaria".
- La Tutela Limitada es apropiada para las personas que han sido consideradas capaces de tomar y expresar algunas decisiones, pero no todas. La ley identifica seis áreas de tutela limitada: residencial, educativa, médica, legal, vocacional y financiera.

¿Cómo sabrá un juez sobre la capacidad de mi hijo para tomar decisiones?

Todas las solicitudes de tutela requieren una evaluación actualizada (30 días antes de que la persona cumpla 18 años) de un psicólogo, psiquiatra o médico con licencia en el estado de Nueva Jersey. El propósito de esta evaluación es verificar la necesidad de un tutor y, de ser así, si se requiere una tutela general o limitada.

¿Quién puede ser tutor?

El tutor puede ser un miembro de la familia, otra persona interesada o la Oficina de Servicios de Tutela de Nueva Jersey. Un individuo también puede tener un co-tutor designado si es apropiado.

Para obtener más información, consulte:

<https://www.nj.gov/humanservices/ddd/documents/guardianship-fact-sheet-spanish.pdf>

Recursos de Tutela / Planificación Patrimonial

Agencia / Condado	Número de Teléfono	Contacto	Servicios que ofrece
Allied Wealth Partners Condado de Morris \$\$	(973) 299-9222	Earl Pederson epederson@alliedwealthpartners.com	- <u>NO abogados</u> -planificación financiera y patrimonial -un análisis exhaustivo de los riesgos en caso de fallecimiento, jubilación, etc. -1 hora gratis de consulta -refiere a los clientes para la planificación de la tutela, colaborar con abogados y con SCARC
Certified Financial Services Condado de Bergen \$\$	(201) 843-7700	Richard Lofredo Ext. 428 Vincent Blazewicz Ext.312 vblazewicz@glic.com	-Inversiones -seguros de vida y discapacidad - información sobre la fondos para la terapia ABA - Cuentas ABLE - <u>NO abogados</u>
Cole Shotz P.C Condado de Bergen \$\$\$	(201) 525-6251	Lori Wolf loriwolf@coleshotz.com	-fideicomisos para personas con necesidades especiales -Tutela -No cobra la consulta -Acudirá al colegio para hablar con las familias si así lo solicitan
Hinkle, Prior & Fischer Condado de Mercer \$\$\$	(609) 896-4200	Kristina Tosti kristina@hinkle1.com	-Tutela -Medicaid y SSI -Cuentas ABLE
Leon Consales Condado de Passaic, pero trabaja con la mayoría de condados \$	(973) 890-4445	Leon Consales	-fideicomisos para personas con necesidades especiales y ABLE -tutela: solo cobra \$1,000 por servicios
MANES & WEINBERG Abogados de necesidades especiales Condado de Union \$\$\$	(973) 376-7733	Beth Manes beth@manesweinberg.com Jessica Weinberg jessica@manesweinberg.com	-tutela -obtención de certificados médicos y evaluaciones -planificación patrimonial -cuentas ABLE y otro tipo de fideicomisos
Asesor en financiación para necesidades	(848) 200-7148	Donald T. Brown	-ofrece talleres para familias - <u>NO</u> abogados, pero tiene conecciones y hace referidos

especiales Condado de Monmouth			-se asegura de que el niño califique para servicios del gobierno -planificación financiera: fideicomisos para necesidades especiales, jubilación, fallecimiento de un familiar
PLAN NJ Condado de Somerset \$\$	(908) 575-8300	https://www.plannj.org/ info@plannj.org	-planificación de la sucesión -Facilite una lista de abogados especialistas en tutelas y fideicomisos -En caso de que el tutor fallezca o quede incapacitado, Plan NJ podrá asumir el cargo de tutor sucesor si no hay nadie más disponible. -Si el tutor vive lejos o no dispone de tiempo o recursos, Plan NJ ofrece servicios de seguimiento y gestión de casos (sin tomar decisiones legales).
Community Health Law Project Offices <u>Poco or No Costo</u>	(973) 275-1175	Chipinfo@chip.org	Los servicios y la disponibilidad dependen del condado donde se encuentre
Oficina del Condado de Passaic <u>Poco o No Costo</u>	(973) 523-2900		-tutela -vivienda, food stamps, custodia, manutención, violencia doméstica
SCARC <u>Precio reducido</u>	(973)383-5804	info@scarc.org	-Planificación de la tutela: indica por adelantado el costo total de los servicios -Le ayuda a conseguir abogados para usted -Solo pondrá al niño en la lista de espera una vez que este cumpla los 18 años

Lista de posibles programas de habilitación durante el día

Programa	Contacto	Número de Teléfono	Lugar
New Beginnings For Tomorrow (NB4T)	Kerry Bradford	(973) 521-5757 Ext. 4503	Fairfield-Condado de Essex
New Concepts for Living- personal de enfermería, residencial, especialista en comportamiento, admite a personas con problemas de salud delicados	Deena King	(201)843-3427 x 125	Rochelle Park
NJECC Apoyo de comportamiento, 1:1	Trina Williams	(201)559-1460	Little Ferry
PRIDE	Joseph Fede Christina Kimkowski	(201)272-1170 (973)601-5310	Saddle Brook/ Florham Park
ABLE (Achieving Better Life Experiences)	Joseph Spreitzer	(848)219-2823	Westfield
Alpine Learning Group Programa Diurno	Erin White	(201) 254-3270	Paramus – Condado de Bergen
Arc of Bergen	Omita Pope	(201) 343-0322 Ext. 2246	Elmwood Park- Condado de Bergen
Center for Enhancing Abilities	Debra McGauley Eichhorn	(201) 497-5907	Washington Twp.- Condado de Bergen
Servicios Especiales del Condado de Bergen	Janice D'Aiuto	(201) 343-6000 Ext. 6031	Paramus- Condado de Bergen
Asociación de Discapacidades del Desarrollo de Nueva Jersey	Marilyn Bermudez	(201) 641-9053	Ridgefield Park- Condado de Bergen
North Jersey Friendship House	Mala Spivak	(201) 343-6000 Ext. 4413	Paramus/ Hackensack- Condado de Bergen
Quest Day Program	Carrie Hennessy	(201) 425-8397	Midland Park- Condado de Bergen
Spectrum for Living	Ann Long	(201) 358-8000	Rivervale- Condado de Bergen
El Programa de Felician para personas de 21 años o más	Dana Regan		Lodi- Condado de Bergen
Wyckoff YMCA- Shining Start Program	Laura Peterson	(201) 891-2081	Wyckoff- Condado de Bergen

Se anima a los padres / tutores a comenzar a contactar y visitar los programas de habilitación disponibles durante el día tan pronto como dos años antes de la graduación.

Programa	Contacto	Número de Teléfono	Lugar
Clifton Adult Opportunity Center		(973) 777-7114	Clifton-Condado de Passaic
Arc of Essex	Melissa Soules	(973) 845-4429 Ext. 1228	Distintos lugares a través del Condado de Essex
1st Cerebral Palsy of NJ	Basil Parker	(973) 751-0200	Belleville – Condado de Essex
JCC Metrowest Adult Program	Marisa Cohen	(973) 325-1494	West Orange-Condado de Essex
Cerebral Palsy of North Jersey (CPNJ)	Christina Tesoriero	(973) 763-9900 Ext. 1207	Distintos lugares a través del Condado de Essex
JEPSY House, Inc. Se requiere como mínimo el nivel C; se ofrecen servicios de asistencia para la vida diaria y programas diurnos	Erica Resnick	(973) 762-6909	South Orange-Condado de Essex
NJ Elks Developmental Disabilities Agency (NJEDDA)	Linda Lori	(973) 478-6655	Clifton- Condado de Passaic
Spectrum for Living	Yolanda Rozier	(973) 427-7282	North Haledon- Codado de Passaic (distintos lugares)
ARC of Morris	Lynn Taylor	(973) 970-9326 Ext. 326	Distintos lugares a través del Condado de Morris
Advancing Opportunities	Harley Abrams	(973) 426-1522	Distintos lugares a través del Condado de Morris
Independence 360	Kimberly Rushmore	(973) 509-3050	Whippany- Condado de Morris
Beyond 21 (Home Away from Home) Radio de transporte de 32 km, personal de enfermería, sin comportamientos problemáticos	Lisa Roser	(973) 662-9191	Nutley- Condado de Essex
Lifting Adults with Guidance		(908) 936-1700	Warren – Condado de Somerset
Gracious Services		(908) 873-3645	Fanwood- Condado de Union
ALFA Development		(973) 697-1010	New Foundland – Condado de Passaic

***La información proporcionada no es una recomendación de la familia de escuelas de Gramon, sino recursos para ayudarlo durante la transición de su hijo/hija a los servicios para adultos.**

Descripción general de la coordinación de apoyo

¿Qué es la coordinación de apoyo?

- La coordinación de apoyo es un servicio financiado por la División que ayuda a las personas a obtener acceso a los programas de habilitación diurnos necesarios y los servicios del plan estatal, como servicios necesarios médicos, sociales, educativos y de otro tipo.
- Todas las personas que son elegibles y desean acceder a los servicios financiados por la División deben elegir o ser asignados a una Agencia de Coordinación de Apoyo (SCA). La Agencia de Coordinación de Apoyo asignará un Coordinador de Apoyo para trabajar con la persona y su familia para asegurar que se complete la Herramienta de Planificación Centrada en la Persona (PCPT) y desarrollar el Plan de Servicio Individualizado (ISP).

¿Qué es una Agencia de Coordinación de Apoyo?

Una agencia de coordinación de apoyo es una organización que lo ayudará a obtener los servicios que necesita después de graduarse. Los coordinadores de apoyo lo ayudarán a:

- Identificar las necesidades y preferencias de servicios del programa de la persona.
- Opciones de ubicación de los programas de habilitación disponibles durante el día.
- Administrar el presupuesto individual por determinación de nivel
- Monitoreo continuo de apoyos y servicios.
- Responder a emergencias y otras necesidades relacionadas con el servicio de la persona y / o familia.

¿Cómo elegir una agencia de coordinación de apoyo?

Puede elegir la agencia de coordinación de apoyo que desee. Para hacer esto, querrá tomarse un tiempo para aprender sobre las diferentes agencias. Puede encontrar una lista completa de las agencias de coordinación de apoyo que trabajan en su comunidad en línea en: [support-coordination-agencies-list.pdf](#)

Puede hablar con las agencias de coordinación de apoyo antes de hacer su elección. Hacer esto lo ayudará a encontrar la agencia que:

- Escuchará y comprenderá sus necesidades
- Conoce su comunidad y los apoyos que están disponibles.
- Y con la que se sienta más cómodo para trabajar

¿Cuándo debo completar mi formulario de selección de coordinación de apoyo?

La selección de coordinación de apoyo debe completarse al comienzo del año escolar de graduación del estudiante. A la persona no se le asignará su coordinador de apoyo hasta el mes en que cumpla 21 años y se complete su NJCAT. Complete el formulario de selección de coordinación de apoyo de DDD con sus dos agencias principales. Una vez completado el formulario, puede escanearse o enviarse por correo electrónico a DDD.SCHelpdesk@dhs.state.nj.us (preferido) o enviarse por correo a la Oficina Central de la División de Discapacidades del Desarrollo de Nueva Jersey, c / o SCA Selection Forms, PO BOX 726, Trenton, Nueva Jersey 08625-0700.

<u>Agencia</u>	<u>Número de Teléfono</u>	<u>Contacto</u>	<u>Lugar</u>	<u>Condados donde ofrece servicios</u>
Dawn Center for Independent Living	(973) 383-3296 Ext. 213	Brianne Lermond blermond@dawncil.org	Denville, NJ	Morris, Sussex, Warren
Jewish Family Services of Metro West	<u>(973) 765-9050</u> info@jfsmetrowest.org		Florham Park, NJ	Essex, Morris, Sussex, y North Union
All Heart and Soul	201-306-4206	Melissa Soules msoules@allheartandsoul.com	South Amboy, NJ	Bergen, Essex, Hudson, Mercer, Middlesex, Monmouth, Morris, Ocean, Passaic, Somerset, y Union
Skylands Family Services	(855) 222-3051	Alex Humanick	Washington, NJ	Bergen, Essex, Hudson, Hunterdon, Middlesex, Monmouth, Morris, Passaic, Somerset, Sussex y Warren
Instituto Nacional para Personas con Discapacidad	(201) 750-0509		Mahwah, NJ	Bergen, Essex, Hudson, Morris, Somerset, Sussex, Warren
Supportive Choices	(201)-259-6947	Angela DiConstanzo angela.dicostanzo@supportivechoices.com	Nutley, NJ	Bergen, Essex, Hunterdon, Hudson, Mercer, Middlesex, Morris, Ocean, Passaic, Somerset, Sussex, Union y Warren
The Caring Community (a.k.a. Limitless Bounds LLC)	(973) 851-9957	Alex Kellish	Nutley, NJ	Bergen, Essex, Hudson, Hunterdon, Middlesex, Morris, Ocean, Passaic, Somerset, Union

[Una guía rápida para familias](#)

Descripción general de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional

¿Qué es la rehabilitación vocacional? La División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de Nueva Jersey (NJDVRS) es la agencia estatal que brinda servicios para que las personas con discapacidades obtengan empleo. **Este NO es un programa diurno y es un servicio voluntario específico del condado.**

¿Quién es elegible? *Para ser elegible a los servicios de rehabilitación vocacional, una persona debe...eligible for vocational rehabilitation services, a person must...*

1. Tener una discapacidad física o mental documentada que sea un impedimento sustancial para el empleo. También se puede considerar que las personas que están en peligro de perder un trabajo debido a una discapacidad tienen una discapacidad en el empleo.
2. La persona debe requerir Servicios de Rehabilitación Vocacional para poder ser empleado.

¿Quién decide qué tipo de programa y qué servicios?

El cliente y el consejero vocacional desarrollan conjuntamente un Plan Individualizado de Empleo (IPE). Esto establece exactamente qué servicios se brindarán y qué se espera tanto del estudiante como de la agencia, incluyendo las responsabilidades y los costos, si corresponde. Ejemplos de servicios incluyen: asesoramiento vocacional, capacitación laboral y prueba de trabajos, así como asistencia para la redacción de hoja de vida y la solicitud de empleo.

¿Cuáles son los costos?

La evaluación vocacional, el asesoramiento y la orientación profesional, la capacitación para la adaptación laboral, la capacitación en el lugar de trabajo y los servicios de capacitación laboral se brindan sin costo para el estudiante. Los gastos de servicios médicos, capacitación, libros, suministros, herramientas, equipos, etc. Son organizados por la agencia de acuerdo a la capacidad para pagar de la persona según la política financiera de la DVRS.

¿Qué pasa con los costos ya incurridos?

NJ DVRS no puede pagar los servicios y costos hechos antes de que se determine que el estudiante es elegible. Una vez que se ha establecido la elegibilidad y se ha desarrollado un plan de servicio, el DVRS solo puede pagar por los servicios autorizados por adelantado.

¿Cómo se hace un referido?

1. Ayude al estudiante a completar el formulario de referencia (vea el formulario adjunto; también disponible en su oficina local de NJ DVRS).
2. Envíe por correo el formulario de referencia junto con los registros médicos, psiquiátricos o de aprendizaje, a la oficina del DVRS de su condado. Un consejero de rehabilitación concertará una cita para el estudiante en la oficina de la agencia del condado.
3. Después de dos semanas, póngase en contacto para asegurarse de que un consejero se haya comunicado con el estudiante. Si hay algún problema, comuníquese con su oficina local de DVRS.
4. Se le anima a mantenerse en contacto regular con su consejero de rehabilitación.

Adjunto encontrará el formulario de referencia de DVRS. Para obtener información específica sobre los servicios de DVRS: <https://www.nj.gov/labor/career-services/special-services/individuals-with-disabilities/>